



**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Reporte de actividades y entregables del GESEA y Subgrupos

**TALLER REGIONAL SOBRE OPTIMIZACION DE LA MATRIZ DE SEPARACION
LONGITUDINAL DE AERONAVES**

(Preparado por Coordinador GESEA)

RESUMEN

Esta Nota de Estudio propone la realización de un Taller regional durante 2027, en Lima, con la participación de los Estados de la Región SAM y el apoyo del Proyecto RLA/06/901, para actualizar la matriz de separaciones longitudinales entre FIR adyacentes. El objetivo es actualizar la matriz regional de separaciones longitudinales entre FIR adyacentes, revisar los mínimos actualmente aplicados e identificar oportunidades de optimización, incluyendo la posible reducción de separaciones cuando las condiciones operacionales lo permitan. Los resultados del Taller servirán como base para futuras iniciativas de implantación, conforme a los requisitos operacionales de cada Estado.

Referencias:

- Acción GESEA/9/4.
- Proyecto OACI 30/10.
- Recomendación 3.1/x de la AN-Conf/14.

1. Antecedentes

1.1 Durante los Talleres SAM SUR y SAM NORTE en 2022 se desarrolló y actualizó la matriz de separaciones longitudinales entre FIR adyacentes, la cual constituye la referencia regional para la coordinación ATS entre Estados.

1.2 La Acción GESEA/9/4 solicita la actualización de dicha matriz y su posterior difusión a los Estados para apoyar las iniciativas de optimización de separaciones longitudinales.

1.3 **Acción GESEA/9/4.-** Que la Secretaría en coordinación con SG1 PLANESPA efectúe una actualización de la tabla matriz de separaciones longitudinales de aeronaves. Seguidamente diseminar la Tabla a los Estados para facilitar la comunicación referida al Proyecto B1 y la iniciativa de separación de aeronaves 30/10. Presentar en SAM/IG/34.

2. Análisis

2.1 Considerando los avances tecnológicos y operacionales alcanzados por los Estados en materia de vigilancia ATS, comunicaciones y automatización, resulta oportuno realizar una revisión conjunta de las separaciones actualmente establecidas entre FIR adyacentes.

2.2 Se propone realizar, durante 2027, un Taller Regional Integrado en Lima, con el apoyo del Proyecto RLA/06/901, invitando a todos los Estados de la Región SAM a participar en la actualización de la matriz y evaluar la reducción de las separaciones longitudinales actualmente vigentes, cuando existan condiciones operacionales que lo permitan, contribuyendo así a la implantación progresiva de la separación longitudinal continental de 10 NM. La eventual implantación de una separación longitudinal continental de 10 NM será evaluada para cada par de FIR adyacentes y dependerá del cumplimiento de los requisitos operacionales, de las capacidades CNS disponibles, de los resultados de las evaluaciones de seguridad operacional y de los acuerdos bilaterales o multilaterales entre los Estados involucrados.

3. Acciones sugeridas

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) respaldar la realización de un Taller Regional Integrado SAM SUR 2 / SAM NORTE 2 en Lima durante 2027 para actualizar la matriz de separaciones longitudinales entre FIR adyacentes;
- b) solicitar el apoyo del Proyecto Regional RLA/06/901 en RCC/21 para la organización del evento;
- c) invitar a los Estados de la Región SAM a participar activamente en la revisión y actualización de la matriz, con el propósito de identificar oportunidades de reducción de las separaciones longitudinales y apoyar la implantación armonizada de la separación continental de 10 NM; y
- d) Tomar nota de que cualquier reducción de los mínimos de separación, incluyendo la eventual aplicación de 10 NM, deberá implementarse únicamente cuando se cumplan los requisitos operacionales, las capacidades CNS, las evaluaciones de seguridad operacional y los acuerdos entre las FIR involucradas.

FIN